

DECLARACION PÚBLICA

Nosotros, los profesores y funcionarios del Centro de Capacitación Laboral, de manera transversal, hemos decidido iniciar una paralización de actividades a partir del día lunes 09 de diciembre de 2024, comenzando a las 8:00 am y de forma indefinida. Esta medida tiene como objetivo expresar nuestro profundo descontento y preocupación ante la gestión de la inspectora Mariela Basualto, liderada por la directora Sandra Figueroa y otros miembros del equipo directo.

Desde la llegada de la Inspectora Mariela Basualto, el equipo ha experimentado actitudes y conductas que han afectado negativamente el ambiente laboral y la salud de los funcionarios. Es relevante mencionar que su trayectoria en otros lugares de trabajo incluye denuncias previas, lo cual ha tenido repercusiones en nuestro establecimiento.

Este contexto se ha visto agravado por la incorporación de la directora Sandra Figueroa este año. Aunque inicialmente se esperaba una mejora, se ha evidenciado que no posee la capacidad para abordar adecuadamente los problemas del equipo. La directora mantiene una relación cercana con la Inspectora Mariela, lo que influye en las decisiones que toma, priorizando sus opiniones por encima del bienestar del equipo. En lugar de cuestionar sus acciones, la directora justifica su comportamiento, lo que solo contribuye a perpetuar situaciones problemáticas.

Además, la directora ha implementado prácticas que consideramos inapropiadas y que atentan contra la dignidad de las personas, lo cual resulta inaceptable en un establecimiento educativo público. Entre estas prácticas se incluyen:

Acceso a instalaciones básicas: El establecimiento tiene tres baños para 30 trabajadores, pero uno está cerrado desde principios de año, y el otro carece de privacidad. Además, se requiere que cada trabajador obtenga una llave, a un costo adicional.

Reuniones unilaterales: Se nos responsabiliza de manera arbitraria, sin oportunidad de defensa, y las actas de las reuniones son opacas, con información omitida.

Cuestionamiento de permisos administrativos: La directora ha generado dudas infundadas sobre la legalidad de permisos solicitados por algunos colegas, afectando sus derechos laborales.

Ambiente de maltrato: Se ha dado un clima de agresiones verbales entre funcionarios, sin que la dirección apoye ni aplique sanciones adecuadas.

Desatención a la salud mental: Ha aumentado el número de licencias médicas y solicitudes de cambio, evidenciando la falta de apoyo de la dirección hacia la salud mental del personal.

Reducción horaria: Se notificó una posible reducción de horas a 35, pero generó confusión debido a que a otro colega se le mencionó la posibilidad de 39 horas.

Gestión de actividades y fondos: La directora solicitó la planificación de actividades, pero cualquier cuestionamiento resultó en su cancelación. Además, retuvo dinero de actividades suspendidas, como la de Fiestas Patrias, sin devolverlo.

Control arbitrario de la bodega: La señora Mariela Basualto controla de manera unilateral la distribución de materiales, lo que afecta la disponibilidad y eficiencia en su uso.

Abuso de autoridad: La inspectora Mariela Basualto humilló públicamente a la asistente de aseo por un incidente menor, sin que la directora tomara medidas al respecto.

Amonestaciones injustificadas: La directora niega permisos sin justificación y amonesta a quienes presentan certificados médicos, creando un ambiente de castigo.

Trato indigno a los estudiantes: La inspectora acusó a un grupo de estudiantes sin pruebas, humillándolos frente a sus apoderados, afectando su dignidad.

Mala gestión en casos de maltrato: La directora impide reuniones sobre maltrato laboral, generando miedo e intimidación entre el personal.

Filtraciones inapropiadas: La inspectora filtró información confidencial sobre el personal, afectando su reputación y creando desconfianza en la comunidad.

Hostigamiento y difamación: La presidenta del Centro de Padres promueve el miedo y difunde rumores infundados, dañando la imagen de la comunidad escolar. La directora apoya esta situación para obtener aprobación, generando desconfianza.

Ausencias del equipo directivo: El equipo directivo ha estado ausente en momentos cruciales, buscando culpar a otros en lugar de asumir responsabilidades, afectando la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.

Estas situaciones están generando un ambiente insostenible que afecta tanto al personal como a la calidad educativa. Es urgente tomar medidas para restaurar el respeto y la profesionalidad.

Exigimos:

- Exigimos la destitución del equipo directivo, dado que los antecedentes disponibles evidencian su falta de idoneidad para liderar, afectando gravemente el ambiente laboral y el desarrollo de nuestras funciones.
- Solicitamos que el personal en movilización no sea reubicado en otro establecimiento como una forma de represalia, sino que se respete su derecho a permanecer en su puesto de trabajo.
- Que los funcionarios que han solicitado el cambio debido a situaciones de maltrato sean reincorporados a su respectivo establecimiento, garantizando así su bienestar y un entorno laboral libre de hostigamiento.
- Destitución de los representantes del centro padres y apoderados.

El personal del Centro de Capacitación Laboral se compromete a dar lo mejor de sí para brindar un entorno de aprendizaje positivo a los estudiantes con necesidades educativas

especiales. Sin embargo, las condiciones laborales actuales, marcadas por el acoso y la falta de respeto, han afectado profundamente su capacidad de seguir cumpliendo su misión. Exigen respeto por sus condiciones de trabajo, ya que solo en un ambiente de apoyo podrán continuar brindando la educación y el apoyo que los estudiantes merecen.

Atentamente,

Profesores y funcionarios del Centro de Capacitación Laboral Iquique



